

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5437 *Resolución de 20 de febrero de 2023, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 32, de 16 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de libre designación con convocatoria pública:

Un puesto de Jefe/a Servicio Secretaría, Documentación y Patrimonio, perteneciente a la escala de Administración General subescala Técnica y/o Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Estatal (Subgrupo A1, Nivel de CD 28), puesto abierto a funcionarios de todas las Administraciones Públicas.

Asimismo las bases generales que regulan el presente procedimiento se han publicado íntegramente en la página web de la Diputación Provincial: www.diputoledo.es

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en la página web de la Diputación Provincial: www.diputoledo.es.

Toledo, 20 de febrero de 2023.–El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto.